



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

Secretaría de Educación Distrital

**CIRCULAR N° 045 DE 2010**

DE: JULIO ALANDETE ARROYO Secretario de Educación Distrital

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

ASUNTO: AUTORIZACION HORAS EXTRAS

FECHA: Marzo 11 de 2010

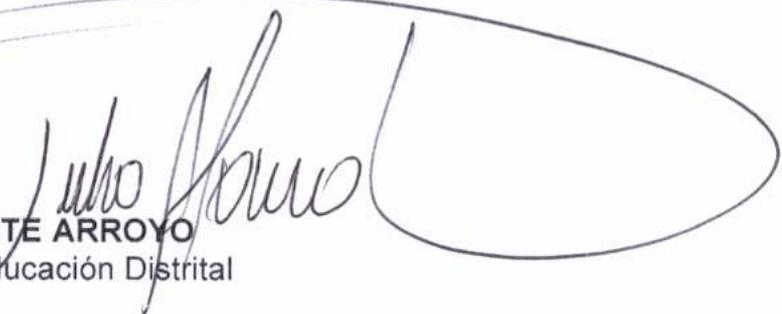
---

Atentamente, me permito autorizarlos para aprobar horas extras para suplir faltas de docentes que tengan, hasta tanto lleguen los nuevos docentes.

Lo anterior para no afectar la prestación del servicio educativo que es nuestro mandato constitucional.

Les agradezco implementar esta estrategia de manera inmediata, hasta cuando las circunstancias lo ameriten

Cordial saludo



**JULIO ALANDETE ARROYO**  
Secretario de Educación Distrital

c.c. Talento Humano  
Cobertura Educativa  
Calidad Educativa

Aqc.-